

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

ORDEN de 16 de julio de 2002, por la que se establece convocatoria pública de las ayudas destinadas a itinerarios de formación en el área de agricultura, ganadería y agroindustria y de actividades complementarias e innovadoras del sector primario en Extremadura.

Con el fin de dar cobertura a la financiación de proyectos de formación continua más complejos y omnicomprensivos que cubran el conjunto de necesidades formativas de grupos de empresarios y emprendedores del medio rural-agrario, por Decreto 182/2000, de 25 de julio, se regulan las ayudas destinadas a Itinerarios de Formación en el área de agricultura, ganadería, agroindustria y de actividades complementarias e innovadoras del sector primario en Extremadura.

Por lo que en su virtud y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 5.1. y Disposición Final 1ª del Decreto 182/2000 y en uso de las atribuciones que me confiere el ordenamiento jurídico.

DISPONGO

Artículo 1º.- Objeto.

La presente Orden tiene por objeto establecer la convocatoria de ayudas destinadas a Itinerarios de Formación, para el año 2002, de acuerdo con el Decreto 182/2000, de 25 de julio (D.O.E. nº 89, de 1 de agosto).

Artículo 2º.- Plazo de solicitud.

El plazo de presentación de las solicitudes será de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Diario Oficial de Extremadura, formalizándose en los términos expresados en el artículo 5º del Decreto 182/2000 a cuyos efectos se cumplimentará en la fotocopia del modelo de Anexo correspondiente a la presente Orden según el tipo de ayuda (Anexo I. Para elaboración de Itinerario; Anexo II y III para Gestión y Desarrollo del Itinerario; Anexo IV de ayudas para los Formandos).

Artículo 3º.- Aplicación Presupuestaria.

La cantidad presupuestada al proyecto de esta Orden para el año 2002, contenida en la vigente Ley de Presupuestos es de ciento seis mil setecientos cincuenta euros, correspondientes a la Clasificación Económica 470.00, Código de Identificación de Proyecto 200212002000400, denominado Ayudas Itinerarios Formación Agraria, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo.

DISPOSICIONES FINALES

Primera: Se faculta al Director General de Producción, Investigación y Formación Agraria para dictar cuantos actos y resoluciones sean necesarios para el desarrollo y ejecución de la presente Orden.

Segunda: La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 16 de julio de 2002.

El Consejero de Agricultura y Medio Ambiente,
EUGENIO ÁLVAREZ GÓMEZ

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de
Agricultura y Medio Ambiente

COMUNIDAD EUROPEA

Fondo Social Europeo



ANEXO I

SOLICITUD DE AYUDA PARA LA ELABORACIÓN ITINERARIO DE FORMACIÓN

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE			
Nombre o Razón Social:			C.I.F.:
Domicilio:		Localidad:	
C. Postal:	Provincia:	Tfno/Fax:	
Actividad:			
Asociado al Grupo de Acción Local:			

DATOS DEL ITINERARIO FORMATIVO	
Tipo de Itinerario:	- Incorporación <input type="checkbox"/> - Actividades complementarias <input type="checkbox"/> - Procesos o Módulos nnovadores <input type="checkbox"/> - Necesidades de reconversión <input type="checkbox"/> - Necesidades de perfeccionamiento <input type="checkbox"/>
Título del Itinerario:	
Colectivo al que va dirigido:	
Ámbito territorial que cubre (municipio/s):	
CEDER responsable de su realización:	

RECEPCIÓN DE LA AYUDA															
Entidad				Sucursal				D. C.				Número de Cuenta			

DOCUMENTACIÓN APORTADA:

- 1 - Fotocopia compulsada del CIF
- 2 - Fotocopia compulsada de los estatutos de constitución de la empresa
- 3 - Poder del representante legal
- 4 - Certificado del Grupo de Acción Local de la condición de asociado
- 5 - Carta de compromiso del CEDER correspondiente
- 6 - Proyecto de Itinerario de Formación

En _____, a ____ de _____ de 2002

Fdo. _____

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de
Agricultura y Medio Ambiente

COMUNIDAD EUROPEA

Fondo Social Europeo

**ANEXO II**

**SOLICITUD DE AYUDAS PARA COORDINACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO
DEL ITINERARIO DE FORMACIÓN**

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE			
Nombre o Razón Social:			C.I.F.:
Domicilio:		Localidad:	
C. Postal:	Provincia:	Tfno/Fax:	
Actividad:			
Asociado al Grupo de Acción Local:			

DATOS DEL ITINERARIO FORMATIVO			
Tipo de Itinerario:			
Título del Itinerario:			Nº de Módulos:
Duración total (horas):	Nº de formandos (relación adjunta por orden alfabético):		
CEDER responsable de su realización:			
Coordinador del Itinerario			

RESUMEN DEL PRESUPUESTO POR ACTIVIDADES	
ACTIVIDAD	PRESUPUESTO
MÓDULOS	
VIAJES FORMATIVOS	
PRÁCTICAS EN EMPRESAS	

RECEPCIÓN DE LA AYUDA															
Entidad				Sucursal				D. C.		Número de Cuenta					

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de
Agricultura y Medio Ambiente

ANEXO II (CONTINUACIÓN)

ACTIVIDADES PARA LAS QUE SOLICITA AYUDA

COMUNIDAD EUROPEA



Fondo Social Europeo

Nº	MÓDULO / ACTIVIDAD	Nº HORAS	LUGAR DE CELEBRACIÓN	FECHA	Nº ALUMNOS		COORDINADOR
					Previstos	Real	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							

MÓDULOS O ACTIVIDADES

Nº	VIAJE EDUCATIVO	LUGAR	FECHA	Nº ALUMNOS
1				
2				
3				
4				

PRÁCTICAS EN EMPRESA: RESUMEN DE MÓDULO Y HORAS DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS		
Nº	CONVENIOS PREVISTOS	ALUMNOS
1		
2		
3		
4		

DOCUMENTACIÓN APORTADA:

- 1. Calendario de actividades del itinerario
- 2. Memoria de actividades formativas por las que se solicita ayuda

En _____, a _____ de _____ de 2002

Fdo. _____
ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE PRODUCCIÓN, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN AGRARIA DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE.- Avda. de Portugal s/n. 06800 Mérida.

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de
Agricultura y Medio Ambiente

COMUNIDAD EUROPEA

Fondo Social Europeo



ANEXO III
PRESUPUESTO POR ACTIVIDAD FORMATIVA

Actividad formativa: _____

CONCEPTOS		IMPORTES
Coordinación		
Profesorado	Horas docentes	
	Dietas y kilometraje	
Viaje de Estudio	Transporte	
	Bolsa de viaje de formandos	
Material didáctico		
Prácticas en empresas		
TOTAL		

En _____, a ____ de _____ de 2002

Fdo. _____

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de
Agricultura y Medio Ambiente

COMUNIDAD EUROPEA

Fondo Social Europeo

**ANEXO IV****SOLICITUD DE AYUDAS PARA LOS FORMANDOS POR ACTIVIDAD FORMATIVA**

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE			
Nombre o Razón Social:			C.I.F.:
Domicilio:		Localidad:	
C. Postal:	Provincia:	Tfno/Fax:	
Actividad:			
Asociado al Grupo de Acción Local:			

ACTIVIDAD FORMATIVA PARA LA QUE SE SOLICITA AYUDA PARA LOS FORMANDOS	
Itinerario:	
Localidad/es:	Provincia:
Entidad responsable de su desarrollo:	
Nº de actividades que comprende:	Nº de alumnos beneficiarios:

RECEPCIÓN DE LA AYUDA															
Entidad				Sucursal				D. C.		Número de Cuenta					

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de
Agricultura y Medio Ambiente



COMUNIDAD EUROPEA

Fondo Social Europeo

ANEXO IV (CONTINUACIÓN)

CUANTÍA DE AYUDA PARA LOS FORMANDOS POR ACTIVIDAD FORMATIVA

Actividad _____

Lugar de celebración _____

Fecha inicio-finalización _____

Nº	RELACIÓN DE FORMANDOS (Por orden alfabético)	MÓDULOS O ACTIVIDADES					TOTAL
		ASISTENCIA	DESPLAZAMIENTO	MANUTENCIÓN	ALOJAMIENTO	TOTAL	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
TOTAL							

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de
Agricultura y Medio Ambiente

COMUNIDAD EUROPEA
Fondo Social Europeo



**ANEXO IV (CONTINUACIÓN)
RESUMEN AYUDAS FORMANDOS POR ITINERARIO**

Itinerario _____

Nº	RELACIÓN DE FORMANDOS (Por orden alfabético)	ASISTENCIA	DESPLAZAMIENTO	MANUTENCIÓN	ALOJAMIENTO	TOTAL
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
					TOTAL	TOTAL

En _____, a _____ de _____ de 2002

DOCUMENTACIÓN APORTADA:

- 1. Fotocopias compulsadas del D.N.I. de los formandos
- 2. Certificado del Grupo de Acción Local de ser portadores de proyectos
- 3. Certificado de residencia de los formandos

Fdo. _____

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE PRODUCCIÓN, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN AGRARIA DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE.- Avda. de Portugal s/n. 06800 Mérida.